



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00251447- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La propuesta de refuerzo docente del quinto 5to año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social solicitada por la Dirección de Carrera Licenciatura en Trabajo Social y Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta contiene dos líneas de acción: a) Habilitar para los exámenes finales la modalidad virtual sincrónica durante el año académico 2022 a quienes residan en un radio mayor de 100 km de la ciudad de Córdoba, que habiendo obtenido la regularidad en IPP en años anteriores al 2022, le resten rendir asignaturas para recibirse, retomando así el espíritu del proyecto elevado por el Centro de estudiantes, mediante Exp N° 2022-0100445. b) Reforzar el presupuesto para las asignaturas involucradas en el proceso de trabajo final de grado: contiene y articula distintos recursos y dispositivos, que surgen de cargos docentes provenientes de pedidos de licencia sin goce de haberes por cargos de mayor jerarquía, carga anexa a otros cargos docentes y tutorías.

Las asignaturas vinculadas al último tramo de la carrera son Seminario de Diseño de estrategias de la Intervención del Trabajo Social, Seminario de sistematización y redacción del Trabajo final o Tesina, Seminario de Ética y Trabajo Social, y la asignatura Intervención Preprofesional, todas impactadas por el volumen y características del trabajo docente durante la pandemia.

Para el corriente año el equipo conformado por seis docentes de la asignatura IPP deben atender a 61 grupos de estudiantes que realizarán las prácticas preprofesional y en consecuencia la escritura del TFG, a lo que se suma 65 grupos que habiendo realizado IPP con estrategias de intervención o investigación en años anteriores se encuentran en proceso de sistematización y redacción del Trabajo Final de Grado (2019-2021).

Que cuenta con el V°B° de Secretaría Académica, y dictamen favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos, en fecha 25 de abril del 2022.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E:

Art. 1°: Para el año 2022, reforzar al 5to año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la siguiente manera:

*Dos cargos de profesor asistente simple en la asignatura Intervención Preprofesional.

*Un cargo de Prof. Asistente dedicación simple en el Seminario de Diseño de Estrategias de la Intervención del Trabajo Social con carga anexa al de Sistematización y redacción del Trabajo Final o Tesina.

*Autorizar el acompañamiento por carga anexa a un cargo de prof. asistente del área de Intervención que cumpla funciones docentes en la asignatura durante el año 2021.

*Cuatro tutores para el acompañamiento en los procesos de escritura del Trabajo Final de Grado, bajo la coordinación del equipo docente de Intervención preprofesional y el Seminario de sistematización y redacción de la Tesina y el Programa de Egreso de la carrera Lic. Trabajo Social.

*Un cargo de prof. Asistente simple en la asignatura Teoría de la Intervención y Trabajo Social (2do año), para el primer cuatrimestre 2022, con carga anexa al Seminario de Ética y Trabajo Final -2do cuatrimestre.

Art. 2°: En virtud del artículo anterior, designar interinamente según el orden de mérito de la Selección Interna del área de Trabajo Social Res. 23/21, a partir de la fecha del acta de alta y hasta el 31 de Marzo del 2023 a:

Espejo, María Fernanda, DNI 33.699.728, en un cargo de Profesora Asistente DS (C.115) en la asignatura Intervención Preprofesional.

Caminos, Alejandro, DNI 23.459.431, en un cargo de Profesor Asistente DS (C.115), en la asignatura Intervención Preprofesional.

Balcazar, Fani Elisa, DNI 22.137.974, en un cargo de Profesora Asistente DS (C.115), en el Seminario Sistematización y redacción del Trabajo Final o Tesina con carga anexa en el Seminario de Diseño de estrategias de la Intervención del Trabajo Social.

Retamar, Fernanda DNI 31742769, en un cargo de Profesora Asistente DS (C.115) en la asignatura Teoría de la Intervención y Trabajo Social, con carga anexa al seminario de Ética y Trabajo Social.

Art. 2°: Autorizar a Mayra Peña Barberón la carga anexa a su cargo de Profesora Asistente SD en la asignatura TEEI (institución) en la asignatura Intervención preprofesional durante el 2022 para el trabajo de supervisión y acompañamiento de los procesos de sistematización y escritura de TFG.

Art. 3°: Para el caso de los cuatro tutores para la escritura Trabajo Final de Grado se sugiere considerar en primer lugar a Adscriptes de las cátedras involucradas.

Art. 4°: Reconocer la función de Coordinación de la Asignatura IPP al Prof Marco Galán, frente a la inexistencia del cargo de Prof. Titular, mientras dure la Licencia de la Mgter María Inés Peralta en su cargo docente de Prof. Titular DE, quien asumía dichas funciones.

Art. 5°: Los y las profesionales deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 6°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.